

VIERNES, 5 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO

CVE-2024-2376 *Bases reguladoras y convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza temporal de funcionario del Subgrupo A2, Técnico de Gestión de la Administración General. Expediente 2024/51.*

Por resolución de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2024, se ha aprobado la convocatoria para proveer, por el procedimiento de oposición, en turno libre una plaza temporal de funcionario A2 Técnico de Gestión de la Administración General, de carácter interino para la ejecución del programa de carácter temporal (un año por otro año prorrogable).

El contenido de la bases se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arredondo <https://aytoarredondo.com/>

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales al contar desde el siguiente desde la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arredondo <https://aytoarredondo.com/>

Arredondo, 26 marzo de 2024.

El alcalde-presidente,
Leoncio Carrascal Ruiz.

[2024/2376](#)

CVE-2024-2376